

RAMA CONOCIMIENTO	ENSEÑANZA	DEDICACIÓN	CRÉDITOS	PLAZAS	CENTRO
Ciencias de la Salud	presencial	tiempo completo / tiempo parcial	240 ECTS	200	Facultad de Ciencias de la Salud

### OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO

Los objetivos se recogen en la orden ministerial que regula la titulación ORDEN CIN/2134/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de enfermero/a:

1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
4. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
12. Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
13. Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
16. Conocer los sistemas de información sanitaria.
17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
18. Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

### PERFILES PROFESIONALES

**Profesión regulada para el ejercicio de la profesión:** Enfermero/a responsable de cuidados generales.

**ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS POR TIPO DE MATERIA**

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica (FB)	60
Obligatorias	78
Prácticas tuteladas/clínicas (OB)	90
Optativas (OP)	6
Trabajo Fin de Grado	6
<b>Total créditos</b>	<b>240</b>

**DISTRIBUCIÓN POR CURSOS**

PRIMER CURSO		SEGUNDO CURSO		TERCER CURSO		CUARTO CURSO	
Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5	Semestre 6	Semestre 7	Semestre 8
Anatomía Humana 6 ECTS	Fundamentos de Enfermería I 6 ECTS	Enfermería Comunitaria I 6 ECTS	Prácticum I: Enfermería Comunitaria I 6 ECTS	Enfermería Comunitaria II 6 ECTS	Prácticum II: Enfermería Comunitaria II 6 ECTS	Enfermería en Intervención Comunitaria, Salud Mental, Psiquiátrica y Ética 9 ECTS	Prácticum X: Cuidados de Enfermería en Unidades Especializadas I 6 ECTS
Fisiología Humana 6 ECTS	Fisiopatología 6 ECTS	Cuidados de Enfermería del Adulto I 6 ECTS	Prácticum III: Salud y Cuidados de Enfermería en el Ciclo Vital 6 ECTS	Gestión y Administración de Servicios de Enfermería 6 ECTS	Prácticum V: Cuidados al Niño 6 ECTS		Prácticum XI: Cuidados de Enfermería en Salud Mental e Intervención Comunitaria 6 ECTS
Bioquímica 6 ECTS	Sistemas Informacionales, Investigación e Innovación en Enfermería 6 ECTS	Farmacología y Terapéutica 6 ECTS	Prácticum IV: Fundamentos de Enfermería y Cuidados de Enfermería del Adulto I 6 ECTS	Cuidados a la Madre y al Niño 6 ECTS	Prácticum VI: Cuidados a la Madre 6 ECTS	Cuidados de Enfermería en Unidades Especializadas 9 ECTS	Prácticum XII: Cuidados de Enfermería en Geriatría y Cuidados Paliativos 6 ECTS
Biología 6 ECTS	Relación de Ayuda 6 ECTS	Salud y Cuidados de Enfermería en el Ciclo Vital 6 ECTS	Prácticum XIV: Cuidados de Enfermería del Adulto I 6 ECTS	Cuidados de Enfermería del Adulto II 6 ECTS	Prácticum VIII: Cuidados de Enfermería del Adulto II 6 ECTS	Cuidados de Enfermería en la Cronicidad, Dependencia, Geriatría y Cuidados Paliativos 6 ECTS	Prácticum XIII: Cuidados de Enfermería en Unidades Especializadas II 6 ECTS
Bioestadística 6 ECTS	Psicología 6 ECTS	Fundamentos de Enfermería II 6 ECTS	Prácticum XV: Cuidados de Enfermería del Adulto I 6 ECTS	Prácticum VII: Cuidados de Enfermería del Adulto II 6 ECTS	Prácticum IX: Cuidados de Enfermería del Adulto II 6 ECTS	Asignatura Optativa <sup>(2)</sup> 6 ECTS	Trabajo Fin de Grado <sup>(1)</sup> 6 ECTS

<sup>(1)</sup> Previamente a la evaluación del Trabajo Fin de Grado, el alumnado debe acreditar las competencias en un idioma extranjero. Entre otras formas de acreditación, en la Universidad de Alicante se considera necesario superar como mínimo, el nivel B1 del Marco de Referencia Europeo para las lenguas modernas, que podrá ser elevado en el futuro.

<sup>(2)</sup> El alumno o alumna deberá cursar 6 créditos de **optatividad** que deberá escoger entre las asignaturas que se ofertan como optativas.

ASIGNATURAS OPTATIVAS (hay asignaturas de reserva para el caso de que no pudieran ofertarse éstas)	
Enfermería en Emergencias y Cuidados Críticos	6 ECTS
Psicología del Cuidado y Competencias Emocionales en el Profesional de Enfermería	6 ECTS
Cultura de los Cuidados, Educación para el Desarrollo y Pensamiento Crítico	6 ECTS
Salud Medioambiental	6 ECTS